# EL PROGRESO

AÑO III — LUGO.—Viernes 10 de Junio de 1910 — Núm. 621


## De Instrucción pública

La reforma establecida por el Conde de Romanones en los Institutos de segunda enseñanza suprimiendo los exámenes, ha suscitado gran revuelo no sólo entre el profesorado, sino entre la gente que se dedica al estudio del problema docente en España.

Y ese revuelo no se produce, ciertamente, para censurar al Conde. Es harto transcendental la reforma de que se trata para que pueda inspirar otro sentimiento que no sea el del aplauso justificado y sincero.

Nosotros no queremos razonar esta apreciación, porque se nos antoja razonada por sí misma. Es incuestionable que la reforma de que se trata responde á un espíritu eminentemente europeo. Todas las grandes figuras de la Pedagogía moderna abogan por la supresión de los exámenes, juzgando á éstos como intensamente lesivos al fervor, al entusiasmo escolar del alumno.

Realmente, ese solo razonamiento basta para demostrar, de un lado, la perfecta inutilidad del examen, y de otro, su injustificación, su oficiosidad completa, su carácter puramente formulista. El profesor tiene derecho á conceder ó negar la admisión á examen, á cualquiera de sus discípulos. Si éste se halla en condiciones de ser probado, si en realidad conoce la asignatura ¿quién con más autoridad que el profesor para declararlo? Si, por el contrario, no se halla en condiciones de pasar á nuevo curso, si no conoce con la amplitud y la suficiencia necesarias esta ó la otra materia, ¿quién con más autoridad que el profesor también para hacerlo constar, obligándolo á perfeccionar sus conocimientos? No es necesario indicar el número de cursos, ni de la duración de cada uno de éstos, ni de las tantas ó cuantas asignaturas que habrá de abarcar; es cuestión independiente. Desde la inauguración de las clases hasta la época en que vienen celebrándose hoy los exámenes anuales, tiene el profesor tiempo sobrado para formar su composición de lugar especial para cada alumno y establecer respecto de todos ellos la clasificación correspondiente. Más elementos de juicio pueden suministrar á un catedrático las observaciones hechas durante un curso completo, que la prueba memorista á que se somete al alumno al final de éste, á parte ya de las mil y una circunstancias fortuitas que pueden influir en la suerte del examinando, lo mismo tratándose de un holgazán, que de un aplicado é inteligente.

Abundamos, pues, en la opinión de los que optan por la supresión de los exámenes y creemos firmemente que un paso decisivo en este sentido, como es el del Conde de Romanones, es un paso hácia la europeización de la enseñanza.

## LA PRENSA

De *La Mañana*:

«Pierden el tiempo lastimosamente los que suponen al Gobierno consternado por el discurso del Frontón Central, ó los que lo presentan dividido y en vísperas de una crisis para dar entregada á estas ó á las otras personas estimables, á las que el país y el mundo entero espera con ansia ver desempeñando una cartera.

El Gobierno no está ni poco ni mucho sobresaltado con los apóstrofes del domingo último. Sabe que su vida no depende ni de un discurso ni de varios, por la razón de que son injustos y prematuros en sus ataques. Todo eso estaría muy puesto en su punto si llevara años de ejercicio del Poder y no hubiera cumplido su programa. Pero como hasta ahora no tuvo tiempo sino para presidir unas elecciones, en que ha salido triunfante todo el que tenía sufragios, y para hacer cuanto estaba en su potestad ejecutiva—la legislativa vendrá después en las Cortes—contra los frailes, es inicuo y desrazonado combatirle.

En actitud tal y tan fiera no se puede descubrir más que un motivo, y este motivo sería el más honroso, el más ideal: el de temer que, al cuajar el Gobierno y hacer cosas de substancia, les quite el programa á los izquierdos. Los demás razones de esa campaña son tan subalternas que nos dolería tener que serpechearlas siquiera.»

Del *Heraldo*:

«En las postrimerías del desempeño de su cargo, el ministro de Instrucción pública se ha decidido á dejar huellas de su rápido paso por aquel departamento. Y, entre otras cuestiones, ha planteado de nuevo la ya debatida mil veces, y siempre infructuosamente resuelta, de los exámenes. El conde de Romanones quiere llevar á esta función académica una reforma por cuya virtud los exámenes no se realicen por asignaturas, sino por ciclos de enseñanza, y que los Tribunales examinadores sean formados por personas extrañas al profesorado oficial. El Consejo de Instrucción pública ha discutido este proyecto, dividiéndose las opiniones de los consejeros y llegando, por fin, á una fórmula de transacción que, por serlo, tiene muchas probabilidades de ser mala.

La tendencia del conde de Romanones en este asunto está de acuerdo con las corrientes de la moderna pedagogía. Los exámenes están universalmente condenados, no ya por inútiles, sino por nocivos á los alumnos, contrarios á la aspiración fundamental de la enseñanza. Desnaturalizan el objeto propio de los esfuerzos de los alumnos, dando al trabajo del curso una finalidad puramente formularia y poniendo en la cúspide del ideal estudiantil la obtención de un certificado de aptitud, no la ganancia real y positiva de esa aptitud adquirida.»

## Los terremotos de Italia

Los periódicos publican extensos relatos de las dos nuevas catástrofes que han afligido á Italia.

Según ellos, el terremoto fué sentido en todo el Sur de Italia, y muy especialmente en las provincias de Benevento, Nápoles, Avellino, Catanzaro, Potenzia, Capua y Caserza.

La hora exacta de la sacudida sísmica fué la de las tres y cinco minutos.

Duró dicha sacudida, que fué violentísima, medio minuto.

Las poblaciones dormían tranquilamente, pero los escalofríos despertaron á todo el mundo.

El pánico fué espantoso.

Miles de personas abandonaron sus moradas, gritando y lamentándose.

Por todas partes y en todas las poblaciones se oía esta exclamación:

¡Como en Mesina!

Por fortuna, la catástrofe no alcanzó las proporciones temidas.

Las multitudes se arremolinaban en las calles, temiendo que los edificios se desplomasen sobre ellas.

El primer pensamiento de todos fué salir al campo libre.

Así lo hicieron muchas personas, que, sin cuidarse de su desnudez, acamparon bajo los árboles.

Improvisáronse infinidad de campamentos, y cuando vino el día, pudieron ser vistos en los alrededores de muchas ciudades y pueblos del Sur de Italia espectáculos originalísimos de multitudes que rodeaban gigantestas hogueras y que temblando de miedo y de frío, no atrevíanse á volver á sus moradas.

Donde la catástrofe ha tenido más gravedad ha sido en la provincia de Avellino.

En esta provincia se alza la pequeña ciudad de Calitti.

El terremoto fué tan intenso en ella, que más de veinte casas se desplomaron antes de que sus moradores pudieran ponerse á salvo.

Otras muchas casas están resquebrajadas y amenazan ruina.

De los escombros de los edificios que se derrumbaron van extraídos veinte cadáveres.

En otros pueblos de la misma provincia de Avellino, como Calabritto, Sarsorio y Valleta, ha habido también hundimientos y desgracias.

Celébrase en todo el Sur de Italia infinidad de procesiones.

Los aterrados habitantes, temiendo la repetición del terremoto, impetran del Altísimo misericordia.

Los informes oficiales dicen que es tal el pánico, que más de cincuenta pueblos y ciudades están desiertos, porque los habitantes se niegan á volver á ellos, temiendo ser sepultados por los escombros de las casas.

Es general la creencia de que el terremoto se repetirá.

La noticia de la catástrofe fué sabida en Roma por un telegrama que dos horas después recibió el presidente del Consejo, señor Luzzati.

Despertaron á éste para entregárselo.

Inmediatamente Luzzati vistióse y telefoneó al Quirinal, diciendo que se despertase al Rey.

Este levantóse y acudió al teléfono.

Luzzati le dijo que, según un despacho de Nápoles que acababa de recibir, había habido un terremoto en el Sur de Italia y que las víctimas eran numerosas.

Víctor Manuel impresionóse mucho y dijo al presidente del Consejo que saldría en el primer tren para las provincias del Sur.

Efectivamente, á las dos de la tarde salió de Roma un tren especial, llevando á los Reyes y á Sacchi, ministro de Obras públicas.

El Gobierno reuníase por la mañana en Consejo extraordinario.

Acordóse enviar 50.000 liras, en concepto de primeros socorros, y ordenar á las autoridades militares mandasen tropas á los lugares de la catástrofe.

El Papa, por su parte, ha telegrafiado á los prelados anunciándoles el envío de socorros y recomendándoles excite al clero á ayudar á los afligidos por todos los medios á su alcance.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 9-14'15

El Sr. Canalejas habló esta mañana con los periodistas acerca de la actitud en que se suponía colocado al Sr. García Prieto dentro del Gobierno.

No me es posible concebir—decía el presidente del Consejo—como tales infundios se inventan y propalan. El Sr. García Prieto es el mismo que cuando se encargó de la cartera de Estado; y en cuanto á los demás ministros, yo manifestar clara y categóricamente que no hay el más ligero temor á dificultades de ningún género.

Cada uno—añadió el Sr. Canalejas—trabaja dentro de su Departamento respectivo, aportando esfuerzos y entusiasmos á la obra común. Cuanto se diga en contrario, carece por completo de fundamento y no puede tener más que un origen: esos centros donde diariamente los enemigos del Gobierno fabrican tempestades, que, afortunadamente, están por ahora muy lejos de amenazarnos.

Se ha vuelto á hablar de crisis; pero ya he dicho más veces que no la habrá sino á la vista de todo el mundo. La crisis, de surgir, surgirá en el Parlamento mismo, porque yo no me he encargado de la formación de Ministerio para gobernar en la sombra.

Estas declaraciones del presidente, son la comidilla política del día.

## TAFT Y EL SOCIALISMO

El presidente Taft, que se encuentra en Jackson (Michigan), ha pronunciado un importante discurso político.

En él ha dicho que el socialismo es la cuestión más grave que encierra el porvenir de la sociedad americana.

Ha hecho un llamamiento á todos los republicanos partidarios del *statu quo*, y les ha rogado opongan su actitud en lo relativo á la propiedad privada.

«Mi idea de la propiedad particular—agregó—es diferente en absoluto de las que abrigan muchísimas personas, que hacen á este sistema de poseer responsable de los abusos cometidos por los Sindicatos capitalistas.

Los socialistas, firmes en sus radicalismos, quieren la abolición de la propiedad privada.

Muchos políticos y pensadores, que estiman el colectivismo una utopía, creen, sin embargo, llegado el momento de reformar la propiedad de un modo que impida los abusos y los atropellos.

Y luego queda la gran masa de los propietarios, que no admite, no ya el colectivismo, sino ni la reforma siquiera.

Pero es preciso confesar que los *trusts*, con sus confabulaciones y monstruosidades, han obligado á mucha gente á preguntar si no será preciso ir á una transformación económica.»

Luego extendióse en consideraciones acerca de su campaña contra los *trusts*.

Dijo que dicha campaña tendía á castigar los abusos de dichos *trusts* y, sobre todo, de las Compañías ferroviarias, y no á aniquilar la propiedad, que considera sagrada é inmutable.

«Después de los *trusts* del petróleo y del tabaco, perseguidos por ilegalidad, va á llegarle el turno al *trust* del azúcar, cuya disolución pedirá á los Tribunales el *attorney* general de la República.»

Terminó diciendo que varios altos empleados de dicho *trust* del azúcar están ya sometidos á los Tribunales de justicia.

## La cuna del parlamentarismo

La cuna del parlamentarismo es una pequeña llanura situada en la ribera del Támesis, junto al bosque de Windsor. Allí, el 15 de Junio de 1215, los barones y los prelados ingleses obligaron al Rey Juan «Sintierra» á firmar la *Carta Magna*, que contenía las bases de las libertades constitucionales. Cierto es que entre el Gran Consejo del Reino constituído en aquella fecha memorable y las actuales instituciones parlamentarias, hay una diferencia enorme; pero las libertades cívicas eran entonces reconocidas por vez primera, y, sobre todo, quedó en aquella jornada solemnemente consagrada la garantía de la libertad individual.

El Rey Juan, que por resistir á los barones había cedido al Papa el vasallaje de Inglaterra, mereciendo en tal concepto el sobrenombre de «Sintierra», firmó el documento á regañadientes; pero poco después, cuando se encontró seguro dentro de las murallas del castillo de Windsor, fué acometido de un acceso de terrible furor. Para vengarse de los barones, hizo que el Papa los maldijera y excomulgara, desencadenando una nueva guerra civil; pero diez y seis meses después murió de una enfermedad propicia á la leyenda.

Su sucesor, Enrique III, bajo la tutela de conde de Pembrocke, confirmó la *Magna Carta*, lo cual no impidió que más tarde tratara de abolirla; esta pretensión sólo dió por resultado el que el conde de Leicchester, al frente de los barones, obligara al Monarca á conceder una Constitución aun más amplia. Desde entonces data la convocación periódica del Parlamento, del cual podrán formar parte los representantes de los condados y de los Comunes.

De este modo vinieron á ser los mismos nobles quienes ofrecieron la conquista parlamentaria al pueblo.

## DE ROMA

### Ferri y la Monarquía

El juego de la cuestión suscitada entre el diputado socialista Enrique Ferri y algunos elementos del partido socialista italiano nació en una conferencia que dió Ferri sobre la colonización italiana en la América del Sur. Entre el auditorio figuraba el Rey Víctor Manuel, quien después del acto llamó á Ferri, le dió la mano y le felicitó calurosamente.

Algunos socialistas acusaron de traidor á Ferri por haber hablado con el Rey y haberle llamado *majestad*.

El Directorio del partido socialista, después de oir á Ferri, ha aprobado una orden del día en virtud de la cual la cuestión de Ferri sobre la compatibilidad de la Monarquía con el socialismo debe pasar á examen del próximo Congreso nacional.

Entiende la Dirección del partido que el asunto, por su transcendencia, pasa el límite de un caso personal y de una cuestión de disciplina.

Hablando con un periodista francés, ha hecho Ferri las siguientes declaraciones:

«Yo creo, y creen todos mis amigos, que la hora del *millerandismo* ha pasado. Entiendo por *millerandismo* el modo por el cual Millerand, el socialista francés, fué, [illegible] ración por Mi[illegible] del Gobierno; pero no creo que debemos imitarle en Italia.

A cuestiones diferentes hay que dar diferentes soluciones. Para mí, el socialismo italiano puede y debe ejercer el Poder. Es preciso crear un Gobierno basado en la coincidencia de intereses de la burguesía conservadora y el socialismo.

No creo que haya incompatibilidad de ninguna clase entre el socialismo y la Monarquía, pues es imposible que la transformación de la sociedad actual pueda verificarse en un momento.

La modificación será lenta hasta llevarnos al socialismo integral.

Por tanto, debemos aceptar el Poder bajo la Monarquía, porque ésta no es incompatible con el socialismo.

Reconocido esto, seamos lógicos con nosotros mismos y no tengamos miedo á trabajar con el Rey.

En el Congreso Nacional Socialista de Bélgica se ha reconocido que la participación ó no participación de los socialistas en el Poder es cuestión de táctica y no de principios.

Entiendo que hay que descartar toda participación burguesa; pero es indispensable que los socialistas tengan la certeza de poder dirigir el Gobierno por un camino recto y enérgicamente innovador.

Es cuestión de voluntad.

Esta solución la doy yo porque creo que con ella trabajo en beneficio del proletariado.

No soy un renegado. He consagrado 26 años de mi vida á la cuestión social y obrera, y todo lo que he renunciado en este espacio de tiempo, durante el cual se me ha brindado cuanto pudiera apetecer, es la garantía del desinterés de mis intenciones, que espero han de ser comprendidas y perfectamente interpretadas.»

## Donde nació Pepito Arriola

Según el acta de inscripción en el Registro civil de Betanzos, Pepito Arriola nació en aquella ciudad en la casa número 8, segundo piso, de la plaza del Campo, propiedad hoy de los acaudalados hermanos García Navoira, á las nueve de la mañana del 14 de Diciembre de 1885, y fué inscripto su nacimiento el siguiente día 15 á las once de la mañana. El acta ha sido levantada en el domicilio de la madre de Pepito D.ª Josefa Arriola, por el entonces juez municipal D. Valerio Núñez, y la suscriben como testigos el médico que asistió á aquella señora en el parto D. José Porto y el procurador del Juzgado de 1.ª instancia D. Juan Agustín Novoza, certificando como secretario D. Enrique Gómez Pandeio.

Quedemos, pues, en que Pepito Arriola, el prodigioso niño que recorre en triunfo los teatros todos de Europa, es natural de Betanzos y no de Ferrol como hasta ahora ha venido creyéndose.

## Compostela y sus bienhechores

Una vez más está Santiago de enhorabuena.

Pueblo feliz el de Santiago, sobre el cual llueven bienandanzas, sin que, por lo general, tenga que ponerse en tortera para lograrlas la iniciativa de los vecinos.

Porque es de advertir que la mayor parte de las culminantes mercedes que Compostela debe al entusiasmo, á los grandes cariños de los Sres. Montero Ríos y García Prieto, han sido obra exclusiva de ambos prohombres, que ponen espontáneamente su alta influencia y sus prestigios á la devoción de la ciudad histórica y bien amada.

El motivo que ahora llena de satisfacción legítima á los santiagueses, es que el alcalde de aquella ciudad acaba de recibir un telegrama del ilustre presidente del Senado Sr. Montero Ríos, participando que firmó el Rey el decreto mandando construir el nuevo y espléndido edificio destinado á Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.

La noticia, que fué difundida mediante un bando de la Alcaldía, produjo satisfacción enorme.

Se dispararon infinidad de bombas y cohetes y la música municipal recorrió las calles expresando esa misma satisfacción.

Era ayer todavía cuando el comercio de Santiago se felicitaba por la señalada merced del mercado dominical, dada de pocos días la subvención para proseguir las obras del edificio magno de la Escuela de Veterinaria, y la inauguración de las que, al prolongar el ventanal Real Hospital de los Reyes Católicos, han de proporcionar la importancia científica y educadora de Santiago con la instalación de las Clínicas Médicas.

Todo ello significa muchos millones y un esfuerzo inmenso de energía.

Pocos precedentes puedan ofrecer los pueblos de tan solícito interés, de tan intenso amor, de tan leal voluntad, por parte de sus bienhechores.

Necesitaríamos mucho espacio para determinar, porque sólo hemos en índice sumero, cuanto los Sres. Montero Ríos y García Prieto llevan conseguido en pro de Santiago.

Recordemos esa misma escuela de Veterinaria, con servicios anexos de estación pecuaria y Granja Agrícola de experimentación. A pesar de la época angustiosa [illegible] de pesetas para terminación de la [illegible] obra.

Hablemos de pasada de mejoras tan preeminentes como la creación de la Escuela de Artes y Oficios, de la de Veterinaria, de la conservación en Compostela de la Facultad de Derecho, lograda tras esfuerzos enérgicos, de la costosa ampliación del edificio de la Universidad, cuyas ventanas admirables ahora se abrieron de las diversas subvenciones para servir los útiles fines de la Sociedad Económica de la importante con que se atendió á las obras del único ferrocarril compostelano, á raíz de una sonada quiebra; de la creación de la Sucursal del Banco de España, que tanto contribuyó á acrecentar la importancia comercial de la ciudad del Apóstol.

Citemos también, entre otras mercedes, que la inasta gratitud de los santiagueses no puede olvidar nunca, la generosa ayuda á aquel pueblo desde 1886; la viril defensa que hizo fracasar el monopolio de la sal, pretendido en 1905 por los conserveros; la asimilación de la Escuela de Música de la Económica á la Central de Madrid, los indultos de reos de muerte como Juan Francisco Grille, Ramón Casas y Manuel Nieto Abellón, que evitaron días de luto á la ciudad; indultos tan empeñadamente logrados, que cuando la vida de uno de esos desdichados fué arrebatada al verdugo, éste se disponía ya á cumplir su misión trágica.

La cita de subvenciones á la Cámara de Comercio, á la Cámara Agrícola, á la Económica, á las cofradías de gaiteros, etcétera, etc., no hay por qué detallarla.

En esta enumeración á grandes rasgos en que los grandes testimonios de cariño del Sr. Montero Ríos á su pueblo se fundan y complementan con los del ilustre representante de Santiago en Cortes, señor García Prieto, cabe apuntar tan bien el reconocimiento del Monasterio de San Martín y de la catedral como monumentos nacionales; la subasta de utilísimas carreteras; el adoquinado de las céntricas vías de la Senra y de la Virgen de la Cerca; la permuta del cuartel por el exconvento de San Agustín, y tantísimas otras trascendentales mejoras que han contribuído poderosamente á que Santiago, tan apegado á la tradición, se desarrolle y vaya parejo con los pueblos que viven la vida moderna.

Cuantas expresiones de reconocimiento evidencie aquel pueblo noble hacia sus bienhechores, están más que sobradamente justificadas por lo abrumador de los hechos.

Es admirable por lo perseverante, por lo efectiva, esta protección de largos años de que goza el pueblo hermano.

Bien haya quien de tal suerte sirve á los suyos. Si en ello experimentan una satisfacción intensa, no debe ser menor la de los espíritus rectos y honrados que saben corresponder ampliamente á los beneficios que reciben.

(De *La Voz de Galicia*).

## Vencedores y vencidos

Este título no es nuestro; lo lleva una obra de un compañero, más famoso que Caronte, aunque nada tiene de barquero fúnebre.

En ocasiones es preferible quedar vencido á retornar vencedor. Vamos á demostrarlo matemáticamente.

Los norteamericanos se mueren por el boxeo, y á veces á causa de este higiénico deporte. A propósito de deportes, ¿no le parecería bien al castizo Cávia sustituir la palabra boxeo por la de *mamporro*? Parece que suena mejor.

En San Francisco se ha construído un estadio para juegos atléticos, capaz de contener 30.000 espectadores.

Esta arena se inaugurará el 4 del próximo Julio con el sensacional encuentro de dos grandes campeones: el célebre *mamporrista* Jim Jeffries y el ilustre negro Jack Johnson, el *Bombita* y el *Machaquito* de estas luchas *públicas*.

Ya nos figuramos el combate. Los rivales se mirarán despectivamente, se frotarán las manos y apretarán luego los puños murmurando:

—¡Vas á cobrar!

Y, en efecto, si Jeffries resulta vencedor, cobrará: primero, el gran premio de 378.770 francos; segundo, una suma de 1.527.775 francos, ofrecida por una Empresa cinematográfica; tercero, 700.000 francos á cuenta de una expedición atlética; cuarto, 300.000 francos por su trabajo. Es decir, un total de 2.976.525 francos.

El negro Johnson tampoco se irá de vacío. Además de los puñetazos consiguientes, recibirá: primero, una prima de 125.000 francos; segundo, 1.525.775 francos del cinematógrafo, y 100.000 francos de propina.

Al negro le tiene más cuenta ser derrotado. Si quedara vencedor, la Empresa cinematográfica no le dará más que 765.000 francos, pues dice el empresario que la victoria de un negro no entusiasmaría al público americano.

El deporte del mamporro es productivo, á puñadas puede ganarse un buen puñado de duros. ¡Duro y á la cabeza!

## PARA TODOS LOS GUSTOS

**La política en Francia.**

El presidente del Consejo, M. Briand, recibía diariamente cartas anónimas informándole de que en la primera ocasión apagaría caras sus traiciones y las garantías que da á los burgueses.

M. Briand ha mandado abrir una información, de la cual ha resultado que todas las cartas eran del mismo origen.

El *remitente* ha sido llevado á la presencia del Consejo de ministros.

—¿Qué tiene usted que reprocharme? ¿En qué le he agraviado? ¿A que obedecen esas cartas?—ha preguntado M. Briand.

Y he aquí la sencilla respuesta del interesado: —[illegible] en que tengo razón. No podía conseguir que nadie se interesa por mí, y he apelado á este medio.

—Cúeteme usted su asunto—replicó Briand.

Y el hombre quedó complacido en sus deseos.

—¡Pero no me escriba usted cartas dándome las gracias!—dijo el Presidente.

## POR GALICIA

**CORUÑA**

En la orden militar de la plaza, de anteayer, se inserta lo siguiente, del coronel del regimiento de Isabel la Católica, que con gusto reproducimos:

«Me es muy grato hacer constar en esta orden, para satisfacción del interesado y estímulo de tedos, que el cabo del regimiento, Jenaro Arés Freire, ha obtenido en los exámenes oficiales de la Escuela de Artes industriales de la Coruña, la calificación de sobresaliente y mención honorífica en la asignatura de Contabilidad y la de notable y premio de asistencia y comportamiento en la asignatura de Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales».

—

La vecina de la buhardilla de la casa número 98 de la calle del Orzán, Josefa Carro Varela, cometió la imprudencia de colocar una vela encendida en la ventana, y prendiendo fuego á las cortinas de la misma, produjo gran alarma en el resto de la vecindad.

Creyendo que ocurría un incendio en la casa, acudieron allí algunos bomberos, quienes sofocado el fuego, restablecieron la tranquilidad en los inquilinos de la citada finca.

—

Porque el consumero José Quintela decomisó indebidamente una docena de huevos á María Real Cerrés, de Abegondo, se produjo anteayer mañana un escándalo en el Fielato de la estación.

Tuvo que intervenir en el incidente un guardia municipal.

—

Fueron dados de alta en la cárcel los reclusos Juan Cernadas Díaz, preso por atentado, y Enrique Teimil Pérez, por una multa gubernativa.

Quedan en la prisión 92 reclusos.

—

La guardia municipal detuvo á las tres de la madrugada de anteayer, en la Travesía de Santa Lucía á Cármen Naveira Grandes que conducía un gran lote de carbón.

Al ser interrogada acerca de la procedencia de éste, dijo que acababa de comprarlo en treinta céntimos á un muchacho desconocido.

Como no fuesen suficientes al guardia estas excusas la condujo á la inspección de vigilancia.

**SANTIAGO**

Regresaron de Lourizán los señores País, Piñeiro, Parga y Martínez García, y la comisión de comerciantes de esta plaza que fueron á cumplimentar al Sr. Montero Ríos.

Este tuvo frases cariñosísimas para Compostela, diciendo que mientras viva él será el protector de su querida ciudad.

«Nada tienen que agradecerme —contestó— porque cuanto haga un hijo por una madre, el hijo cumple con su deber al otorgarle el bien en justa correspondencia y obligación á quien le dió el ser. Pues lo mismo ocurre con Compostela, y soy hijo de la ciudad que no olbido y tengo que amarla siempre».

Estas frases produjeron gran efecto en los visitantes.

—

Se hacen trabajos por conocidos comerciantes de esta Plaza, para dar vida á la Cámara de Comercio de Santiago cuya junta directiva quedará constituída definitivamente y en totalidad dentro de breves días.

—

Efectuaron su enlace en la parroquial de Santa María de Urdilde, la hermosa joven D.ª Generosa Rodríguez Pan y el simpático director de la banda de música de San Julián de la Luaña, artista distinguido y propietario.

—

Ante la Junta diocesana de Santiago, celebróse la subasta de las obras de reparación de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Oeste (Catoira), habiéndose adjudicadas en 12.402 pesetas á D. Manuel Martínez Castro, de Caldas de Reyes.

**FERROL**

Regresaron de Toledo el comandante de Artillería D. Francisco Lorenzo y el de Infantería don Anselmo López Crespo.

—

El domingo se celebrará en la Cabana la romería de San Antonio.

—

En el salón bajo del Ayuntamiento se reunieron algunos operarios retirados de la maestranza del Arsenal, acordando elevar á la Superioridad una instancia en solicitud de mejora de retiro.

—

El domingo próximo se celebrará en el inmediato pueblecillo de Mugardos un mitin para protestar contra la detención de varios vecinos que se negaron á descubrirse al paso de la procesión del Corpus, que recorrió las calles de aquella villa.

Tomarán parte en el acto algunos oradores de esta ciudad.

**ORENSE**

Anteayer estuvo en esta capital el representante de la compañía de ópera infantil con el objeto de arrendar el teatro para dar dicha colectividad seis funciones.

Los programas y condiciones del abono [illegible] 28.

—

Por la guardia civil del puesto del Barco de Valdeorras, han sido detenidos los paisanos vecinos de la parroquia de Jaguaz, en aquel municipio, Paulino González Vega, de 34 años de edad, Antonio Alvarez García, de 48, Jaime Velasco Parada, de 19 y Antonio Rodríguez Incognito, de 11, como presuntos autores del atentado cometido en la noche del 30 de Mayo último con cuatro cartuchos de dinamita colocados en las fachadas del Norte á Este de la casa que posee en el barrio de Pacios, Sebastián Pichel Nogueira, causando grandes destrozos en el edificio.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez de Instrución del partido.

**PONTEVEDRA**

Anteayer á las once de la mañana falleció en el Hospital, el limpiabotas Nicolás Rey Barros, que había sido herido de una puñalada en el lado izquierdo del epigastrio, por un compañero suyo conocido por el «andaluz».

Como recordarán nuestros lectores el suceso ocurrió hace pocas noches. La puñalada que recibió Rey tenía seis centímetros de extensión.

El infeliz contaba 24 años de edad, era soltero y había nacido en Santiago. Sus padres se llaman Ricardo y Dolores.

Ayer se hizo la autopsia al cadáver y después recibió cristiana sepultura.

El autor de la puñalada no ha sido aún detenido.

—

Ha quedado desierta la subasta de accesos de materiales para la reconstrucción de la calle de Riestra.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se acordará anunciar la segunda.

—

Ha sido ascendido á Magistrado el Teniente fiscal de esta Audiencia, D. Adolfo Riaza.

**VIGO**

Jugando anteayer con las vagonetas de las Obras de Puerto, en una de las vías de la Avenida de Eduardo García, un muchacho llamado Salvador Rodríguez, una rueda le cogió el pié izquierdo produciéndole una herida por desgarro, de 12 centímetros en el borde interno del mismo.

Fué conducido al Cuarto de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

## NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D.ª María de los Dolores Fernández Iáñez y Serrano.

—En Orense, Doña Sofía Llaves García.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### La cuestión religiosa

**Próxima Real orden**

Madrid 9-22'15.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas acerca de la cuestión religiosa.

Dijoles que seguía preocupando la atención del Gobierno.

Aseguró el Sr. Merino, que muy en breve se publicará una Real orden derrogando la dictada por el Sr. Cánovas del Castillo en 1876 que prohibe la exhibición pública de imágenes pertenecientes á cultos disidentes del católico.

Estas manifestaciones del Sr. Merino han causado sensación entre la gente política, que sigue paso á paso la obra del Gobierno, sobre todo en la que afecta á la cuestión religiosa.

### Nuevo ministro

**Cuando se posesiona**

Hoy ha jurado el cargo de ministro de Instrucción pública el Sr. Burell.

Mañana tomará posesión de dicho cargo.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión.

### El Sr. Montero Ríos

**Su nombramiento**

Se ha firmado el decreto nombrando al Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado.

También se han firmado los nombramientos de los demás señores que han de componer el resto de la mesa de la Alta Cámara.

### El vicepresidente

**Lo que se dice**

Se asegura que la vicepresidencia del Senado será ocupada por D. Amós Salvador.

### [illegible] Mayor

**La fiesta del centenario**

Se ha celebrado la fiesta del centenario del cuerpo de Estado Mayor.

Ha resultado brillantísima.

Asistió el presidente del Consejo.

También asistió el ministro de la Guerra general Aznar.

Este pronunció un hermoso discurso alusivo al acto.

Hablaron también otros jefes de ejército, pronunciando discursos de tonos altamente patrióticos.

Después leyéronse poesías debidas á inspirados poetas.

En suma, la fiesta ha revestido gran brillantez.

También asistieron á ella el Rey, D. Alfonso, y la Reina madre, D.ª María Cristina.

### A San Sebastián

**La marcha del Rey**

Hoy ha salido para San Sebastián, el Rey, acompañado del Marqués de Viana.

### Los ministros

**Un consejillo**

Esta tarde hánse reunido los ministros, celebrando un consejillo.

Tratáronse diversos asuntos.

Quedó ultimado el discurso de la Corona.

Asistió á este consejillo el Sr. Burell.

### En el Supremo

**Más actas anuladas**

El Tribunal Supremo ha dictaminado en el sentido de que se anulen las actas de Tudela, Molina, Aragón, Marquina, Trujillo, Oviedo y Puigcerdá.

### Candidatos derrotados

**Proponiendo su proclamación**

También ha informado el Supremo proponiendo la proclamación de los candidatos derrotados por Mahón, Sabadell, San Clemente, Cañete y Pregenal de la Sierra.

### De Roma

**Los terremotos**

Comunican de Roma que han vuelto á sentirse pequeñas sacudidas en algunos pueblos del Sur de Italia.

Con este motivo aumenta el pánico entre las gentes.

### El Gobierno

**Siguen los socorros**

El Gobierno sigue enviando socorros con toda actividad á los pueblos que han sufrido daños á causa de los terremotos últimos.

### Al campo

**La gente emigra**

Son numerosas las familias, que, temiendo nuevos terremotos, abandonan las ciudades, marchando al campo.

El pánico es mayor cada día.

Siguen adoptándose grandes precauciones para evitar que los ladrones hagan de las suyas, aprovechándose del desorden que reina en algunos pueblos.

### ¿Se repetirán?

**Predicciones alarmantes**

Algunos hombres de ciencia predicen la próxima repetición de los terremotos en diferentes puntos de Italia.

Estos vaticinios aumentan la alarma y el pánico de las gentes.

### Los Reyes

**Aclamaciones entusiastas**

Los Reyes continúan recorriendo los pueblos que han experimentado daños á consecuencia de las últimas sacudidas.

La Reina Elena prodiga frases de consuelo á los heridos y reparte socorros.

La multitud aclama á los Monarcas

### De Zaragoza

**Los temporales**

Desde Zaragoza telegrafían dando cuenta de los daños causados por los temporales.

Ascienden las pérdidas sufridas á muchos miles de duros.

Pueblo hubo, cercano á la capital, en que has sido materialmente arrasadas las cosechas.

Numerosas familias han quedado sepultadas en la más espantosa miseria.

### El Gobierno

**Envío de socorros**

El Gobierno preocúpase seriamente de la situación de los pueblos que han sido azotados por los temporales.

El Sr. Canalejas estudia la forma de enviar algunos recursos, además de la condonación de contribuciones.

### Brasileños y argentinos

**Aumenta la excitación**

Cablegramas de la Argentina dan cuenta de que entre los brasileños residentes en Buenos Aires, aumenta la excitación.

El Gobierno bonaerense adoptará algunas medidas para poner á raya á esos elementos levantiscos.

## (Ultima hora)

### La cuestión religiosa

**La Real orden**

Madrid 10 2'12.

El próximo sábado publicaráse la Real orden anunciada por el Gobierno y que tanta expectación ha despertado en toda España.

Trata de la libertad de cultos.

### El Vaticano y el Concordato

**Espíritu de transigencia**

Desde Roma comunican impresiones acerca de la actitud del Vaticano.

Según esas referencias, el Vaticano transige con algunos de los puntos esencialísimos que abarca la reforma del Concordato.

### Habla Canalejas

**Declaraciones importantes**

El Sr. Canalejas habló con los periodistas acerca de su futura labor de Gobierno.

Se equivocan en absoluto —dijo el Presidente— los que creen en próximas crisis.

Estamos más seguros que nunca en el Poder.

Algunos elementos de la derecha han afirmado en más de una ocasión y sin embozos de ningún género que el Gobierno caería al intentar la solución del problema religioso.

Pues bien; vengo observando que á medida que el Gobierno acentúa la nota radical, va robusteciéndose en el Poder.

Son comentadísimas estas manifestaciones del Jefe del Gobierno.

### De Málaga

**Criminal capturado**

Dicen de Málaga que el vecindario ha tiroteado al carabinero que hace días mató á un compañero y á su esposa.

Algunos individuos, prosiguiendo activamente logrando capturarle.

Hubo que hacer grandes esfuerzos para evitar que el público linchase al criminal.

## LA BOLSA

**COTIZACIONES DEL DÍA AYER**

**Fondos públicos**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 perpétuo interior fin corriente | 85'90 |
| Diferentes séries | 86'75 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado | 101'00 |

**Acciones**

| | |
|---|---|
| Banco de España | 465'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 378'00 |
| Resineras | 0'00 |
| Altos Hornos | 0'00 |
| Azucareras preferentes | 73'00 |
| id. ordinarias | 0'00 |
| id. obligaciones | 0'00 |

**Cambios**

| | |
|---|---|
| París vista (francos | 7'10 |
| Londres vista (libras) | 27'00 |

## MONEDERAS FALSAS

Por la Guardia civil se venía hace ya tiempo siguiendo la pista á varios individuos que en las ferias que se celebran en la provincia se dedican con gran descaro á la expendición de moneda falsa, sembrando con tal motivo la alarma y desconfianza entre los vendedores.

Al fin, sino en todo, en parte, al menos, vieron sus esfuerzos coronados por el éxito. En la feria que el día 7 del actual se celebró en Sobrado (Neira de Jusá) fueron detenidas Ramona Naveiro Recarey, vecina de la Plaza de Santo Domingo, número 26, de esta capital, pescantina de oficio, é Isabel Ochoa Incógnito, de oficio quinquillera, y vecina de la Plaza de San Roque, como autoras de tan lucrativa industria en todas las ferias que en la provincia se celebran.

Parece existen sospechas para creer que la Ramona Naveiro es la misma individua que está reclamada por la Audiencia de esta capital por el mismo delito de expendedora de moneda falsa, con el nombre de María Berenger Rodríguez.

Quedaron ambas, con el atestado correspondiente, á disposición del juez de instrucción de Becerreá.

## LUGO

En el tren correo de ayer ha llegado á esta capital, acompañado de sus hijos, el Gobernador civil de Ciudad Real, nuestro querido amigo, D. Purificación de Cora.

Reciba, lo mismo que su distinguida familia, nuestra afectuosa bienvenida.

***

Los temporales de la presente primavera han causado efectos diversos en la

producción agrícola. Las tardías heladas del mes último quemaron las yemas de los viñedos en varias comarcas, con lo cual es irremediable en este año la disminución de las cosechas de vino y el considerable quebranto de muchos agricultores.

***

Ha sido ascendido el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Niceto Menéndez, quien continuará desempeñando el mismo cargo en esta Sucursal.

***

La Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales ha recibido del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el encargo de proponer un candidato para cada una de las siguientes plazas de profesor numerario de la Escuela superior del Magisterio:

Geometría y Trigonometría.
Química.
Historia Natural.

Pueden optar á ellas los doctores en Ciencias y los profesores de Escuela Normal que se hallen en posesión del título de maestro Normal.

La Academia procederá á formular su propuesta en la segunda quincena del corriente mes de Junio.

***

Leemos en un periódico de La Coruña:

«El padre Orcologa sigue diciéndonos que hará mal tiempo y que no nos fiemos de las apariencias. Aconseja que se tenga cuidado.

El Instituto central meteorológico dice que es probable que el tiempo continúe tormentoso, con vientos del 3.° y 4.° cuadrante.»

***

De Real orden se ha dispuesto se satisfagan á los inspectores provinciales de Sanidad, las gratificaciones correspondientes al primer trimestre del año actual, no abonadas por agotamiento del crédito á que son cargo.

***

Se hace saber que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1911 y necesiten comprobar, para las exenciones que aleguen, el paradero ignorado de sus padres ó hermanos, deben solicitar en la Alcaldía durante todo el corriente mes, la incoación de los expedientes de ausencia.

***

Según noticias recibidas de Ferrol, á las dos y media de la madrugada de anteayer ocurrió en el Arsenal una lamentable y sensible desgracia.

Para trabajar en el movimiento de tierras del dique en construcción y achique de agua de los pozos, habíanse quedado varios obreros.

En el momento en que funcionaba uno de los carros aéreos, abrióse la palanca del gran tanque de hierro que transporta las tierras y la piedra alcanzando éstas al peón Ramón Rodríguez.

El golpe mayor lo recibió el infeliz obrero en la cabeza, y le produjo la muerte casi instantánea.

El suceso produjo impresión tristísima entre los obreros de la factoría naval, muchos de los cuales desfilaron llorando ante el cadáver.

En una camilla fué trasladado al cementerio, donde se le hizo la autopsia.

Ramón Rodríguez, sólo contaba 19 años de edad. Hallábase soltero.

Era natural de Lugo, donde reside su padre.

***

La *Gaceta* ha publicado una Real orden modificando la regla segunda del artículo 6.° de Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 y ratificando lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 en virtud del cual los Maestros que han obtenido el título superior con arreglo á dicho plan pueden concurrir á las oposiciones en las cuales se exija el título normal.

***

Leemos en un colega:

«Por referencias autorizadísimas llegadas á nosotros por distintos conductos, sabemos que no es cierto existan en las islas Filipinas, como ha circulado por la prensa, consignando testimonio de un individuo, ningún español cautivo de los tagalos.

Dicha noticia parece dada para denigrar á España.

El Gobierno sostuvo comisiones militares en dichas islas para repatriar á todos nuestros soldados, misión que fué completamente cumplida en el tiempo que duraron las funciones de aquéllas y que estuvieron desempeñando su cometido cerca de dos años.»

***

El próximo domingo, y en el inmediato lugar de Sesmonas, tendrá lugar la romería que los vecinos del mismo celebran con motivo de la fiesta de San Antonio.

***

Por la Guardia civil de Taboada fué detenido y puesto á disposición del Juzgado instructor de Orense, que lo tenía reclamado por homicidio de Vicenta González, Manuel Iglesias Sánchez, de 19 años de edad y natural de Costa de Monte, en Cea (Orense).

Este sujeto resulta por lo visto un aprovechado joven, pues también está reclamado por las autoridades de Carballino, por heridas graves de arma de fuego inferidas á Maximino Gomez Quintela.

***

Se recuerda á los ayuntamientos el cumplimiento de la real orden de 14 de julio de 1897, que establece las reglas para la ejecución del real decreto de igual fecha, sobre recaudación del impuesto del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas, para que remitan las certificaciones positivas ó negativas de las cantidades ingresadas en las arcas municipales durante el segundo trimestre por los conceptos expresados: así como por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

***

La subsecretaría del ministerio de Estado ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, á fin de poder presentarse en su día á las oposiciones de ingreso en la misma.

El examen versará sobre nociones generales de Geografía política y comercial é Historia de España y Universal, según programa que también inserta el periódico oficial, y conocimiento de idiomas.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 25 del actual, y los exámenes darán principio el 4 de Julio próximo, ante un Tribunal formado por los señores don Luis Valera y Delavat, marqués de Villasinda, ministro residente, jefe de sección en dicho ministerio; don Joaquín Gutiérrez y Válcarcel, marqués de Medina; D. Pedro Quartin y del Saz Caballero, D. Emilio de Palacios y Fau y D. Julián Juderías y Loyot.

***

Le fué concedido el ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor, con el empleo de capitán, al oficial de igual empleo del arma de Infantería, D. Antonio Villamil Magdalena, hijo del que hasta hace poco fué Interventor de Hacienda en Lugo, don Fernando Villamil y Murias.

***

El sábado llegará á esta capital en el rápido el notable abogado D. Angel Herrera Arias, secretario de la Juventud propagandista Católica de Madrid, el cual, accediendo á los ruegos de la «Juventud Antoniana» de Lugo viene á esta capital con objeto de dar una conferencia.

El Sr. Herrera viene ahora de la Coruña, en donde dió tres conferencias después de haber celebrado un mitin en Betanzos.

***

Le fué concedida á D.ª Laura Tuñón Mata, viuda del Maestro D. Victoriano González, la pensión de viudedad de 950,03 pesetas.

## VIAJEROS

Regresaron de Santiago nuestros estimados amigos D. José Ramón Cadahía y D. José Casanova Rodríguez.

—También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Antonio Gómez Requeijo, presidente de la Asociación provincial de Maestros.

—Hállanse en esta capital nuestros estimados amigos de Sarria D. Camilo González Cabarcos, D. Jesús Guerra y D. José Vázquez Castiñeira.

### En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer:

| | |
|---|---|
| Vacunas | 18 |
| Cabrías | 6 |


## POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

*Especialidades:* Piel, Secretas, Electroterapia y *Rayos X*.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

## R. FERNÁNDEZ

**CIRUJANO DENTISTA.**

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

**Calle de Armeñá, 3 y 5**

### Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

### Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

*Para la Empresa vieja*

| | |
|---|---|
| Lámpara de 50 bujías. | 3'50 ptas. |
| Id. de 16 á 32 id. | 3'00 id. |

*Para la Empresa nueva*

| | |
|---|---|
| Lámpara de 50 bujías. | 4'00 id. |
| Id. de 20 á 32 id. | 3'50 id. |

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

### OBRA NUEVA

**El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar**


## EN LA AUDIENCIA

**La vista de ayer.**

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Quiroga, por homicidio, contra Jovita González, la cual tuvo que suspenderse por hallarse enfermo un señor Magistrado.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 8:

*Defunciones.*—José Rojo, de 30 años, soltero, en Lugo.

*Matrimonios.*—José Basarta Fernández, con Josefa Rego Fernández, en Lugo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy.*—Santa Margarita, reina, en Escocia.

—El Triunfo de los Santos Mártires Basílides, Trófodes.

Los Santos Mártires Crispulo y Restituto, en España.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 8


## Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es perfecta.

## Gran Exposición de pájaros americanos

**CALLE DE LA CRUZ, NUM. 3**

Se acaban de recibir 1.000 pájaros de todas clases:

Elenitas, picos de coral, ayulitos capuchinos, viuditas, ojos de naranja, periquitos tejedores, ruiseñores de Pequín, faisanes dorados y plateados.

**Pasen á visitar la Gran Exposición**

## ABADIE

**Riz y Alquitrán.**

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ**
lo mejor contra el
**REUMA Y GOTA**
**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLÁ**
Cura los CATARROS
MEDALLA DE ORO · SANTIAGO, 1909

## VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muia.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterará dicho procurador, á quien lo desee.

## QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, á cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, á los precios siguientes:

| | Pts. |
|---|---|
| Pierna sin hueso, medio kilo. | 0 95 |
| Pierna con id., medio id. | 0 70 |
| Lomo bajo ó Rosbiff, medio id. | 0 90 |
| Lomo alto, medio id. | 0 70 |
| Pecho, falda y aluja, medio id. | 0 50 |
| Una lengua descargada. | 1 00 |
| Riñones, par. | 0 80 |
| Higado, medio kilo. | 0 35 |
| Una sesada. | 0 20 |

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

## P. BARRENECHEA

**Médico Militar**

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños.

Horas: de tres á seis de la tarde.

**Carretera de Fonsagrada**

*Casa de Manuel Vila*

## TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.


## AGENDA

### SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES «La Ferro-Carrilana»

Desde el 1.° de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo. Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo. Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados.

Regreso los mismos días. Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba á Vivero. Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero. Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, *L. Collazo.*

### COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.° 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación núm. 4.


## LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES DE

## López, Sota y Fernández

**Carretera de Castro.—LUGO**

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta, Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Ventas al por mayor y menor en la fábrica**

**Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8**

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

*(Especialidades abdominales exclusivamente, primero y único)*

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el **privilegiado** método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: **CARMEN, 38, primero, BARCELONA.**

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

## DON SERAFIN SAL

**Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.**

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## HUMANITARIO

**es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival**

**Loción capilar** **MAGICA** **Otein Abad**

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

**De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.** **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

## Don José Fernández

**Calle de San Pedro, núm. 14, 1.°—LUGO**

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.ie G.le Trasatlantique

**Vapores correos franceses á gran velocidad**

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á la Habana y Nueva Orleans**

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

**Á la Habana y Veracruz**

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, instalándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

**Á New York**

CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Luisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía con ocho días de la salida, avisando de antemano para reservar asiento. Para informes de pasaje y carga

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA

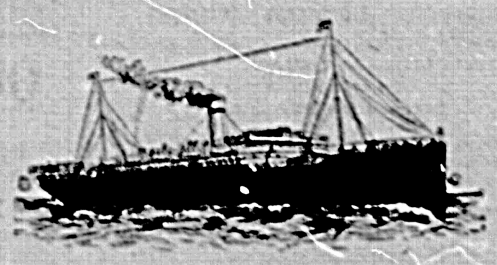

## Lloyd Real Holandés

**Compañía de vapores correos**

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

**Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**

**Vapor FRISIA el 25 de Junio**

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . » 250
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijan las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

**Representante general de la Compañía en España**

## NELSON-LINE

**Vapores rápidos al Rio de la Plata**

**Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires**

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|---|---|---|
| Highland Neather | 7 Junio | 8 Junio |
| Highland Brigade | 21 Junio | 22 Junio |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

**Nota.**—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

**VAPORES CORREOS**

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Elsenach el 19 de Junio.**

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

**SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Servicio combinado desde el puerto de la Coruña**

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y muy acreditados vapores correos rápidos CORS y KOENIGS.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 1 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FÜRST BISMARCK, KRONPRINZESSIN CECILIE, ALLEMANNIA y AUSONIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA**

## Compañía del Pacífico

**VAPORES CORREOS INGLESES**

Salidas de LA CORUÑA cada dos horas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas.

| | Salida de La Coruña | Salida de Vigo |
|---|---|---|
| Vapor Orisma | 20 de Junio | 21 de Junio |
| » Orissa | 4 de Julio | 5 de Julio |
| » Ortega | 18 de Julio | 19 de Julio |
| » Oropesa | 1 de Agosto | 2 de Agosto |
| » Orita | 15 de Agosto | 16 de Agosto |
| » Oravia | 29 de Agosto | 30 de Agosto |
| » Oronsa | 12 de Septiembre | 13 de Septiembre |
| » Orcoma | 26 de Septiembre | 27 de Septiembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuarto de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

**Agentes generales de la Compañía,**

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velaquez Moreno, n.º 5.

Como ninguna otra, presentan las

**Aguas Minerales Naturales**

## "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

**SON SUS CARACTERISTICAS:**

1.ª **Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro;** cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª **Poseer además substancias activas litas.**

3.ª **Ser verdaderamente aséptica,** hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª **Ser de una ligera mineralización,** que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

**Es, pues,**

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

**Plaza Cataluña 22.--BARCELONA**

## Compañía Argentina

**DE LONDRES**

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

**Precio del pasaje**

**211 pesetas**

**incluso el impuesto de transportes**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña:

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

**Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal**

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

**Viajes á AMÉRICA DEL SUR**

**Servicio al Brasil y Río de la Plata**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|---|---|---|
| Rugston Grange | 10 Agosto. | 20 Agosto. |
| Southern Cross | 16 Septiembre. | 17 Septiembre. |
| Beacon Grange | 26 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmston Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: **Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.**

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

*Nota.*—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

**Agencia General en España y Portugal**

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

**LUGO**

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|---|
| Lugo, un mes. . . . . | una peseta |
| Fuera, un trimestre. . . . | 4 » |
| Idem, un año. . . . . | 16 » |
| Ultramar y extranjero. . . | 3 » |

# EL PROGRESO

**DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

**Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO".--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO**

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.